



Peat Marwick
Auditores & Consultores

Apartado Postal 09-010-3818
Guayaquil, Ecuador

Cda. Kennedy Norte
Av. Miguel H. Alcívar
Mz. 302 Solar 7 y 8

Teléfono: (593-4) 290 697
290 698
290 699

Fax: (593-4) 288 774

E-mail: auditorg@kpmg.com.ec

418621
200

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Accionistas
INTERTEK TESTING SERVICES INTERNATIONAL LTD.:

Hemos efectuado la auditoría del balance general adjunto de INTERTEK TESTING SERVICES INTERNATIONAL LTD. - SUCURSAL ECUADOR al 31 de diciembre del 2000, y de los estados conexos de utilidades, de fondos de capital y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de INTERTEK TESTING SERVICES INTERNATIONAL LTD. - SUCURSAL ECUADOR. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Ecuador. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría incluye evaluar tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la administración, como la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría ofrece una base razonable para nuestra opinión.

Como se explica en la nota 1 (b), la Sucursal prepara sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad y normas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, las cuales difieren en ciertos aspectos de las normas internacionales de contabilidad.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de INTERTEK TESTING SERVICES INTERNATIONAL LTD. - SUCURSAL ECUADOR al 31 de diciembre del 2000, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad y normas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

(Continúa)

- 3 -



KPMG Peat Marwick C. Ltda.
Firma Miembro de KPMG Internacional,
una Asociación Suiza

2

Sin calificar nuestra opinión dirigimos la atención a las notas 1(a) y 12 a los estados financieros. Las operaciones de la Sucursal consisten en la prestación de servicios especializados de inspección, verificación y aforo en origen o procedencia, control y verificación de las importaciones del Ecuador, y de aforo físico en destino bajo contratos suscritos con el Estado Ecuatoriano que vencieron el 31 de diciembre de 1999 y 4 de junio de 1998, respectivamente; los que actualmente se encuentran en plazo prorrogado hasta el 31 de octubre del 2001, en el primer caso y sin especificación de tiempo en el segundo caso. A la fecha de este informe la Administración no está en posición de estimar si la Sucursal continuará sus operaciones en el país; y por consiguiente si podrá realizar sus activos y liquidar sus pasivos en el curso normal de operaciones y a los montos declarados en los estados financieros. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste que podría originarse de esta incertidumbre.

De conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación, la Sucursal ha obtenido la correspondiente certificación de los auditores externos relacionada con el reembolso de los costos y gastos a la casa matriz u oficinas en el exterior por los servicios de inspección en origen. Debido a que hasta la presente fecha el Servicio de Rentas Internas no ha reglamentado y/o emitido disposición alguna en relación al tipo de informe y/o contenido de la certificación de los auditores independientes antes mencionada, el informe de certificación obtenido por la Sucursal podría no cumplir con todos los requisitos que eventualmente podrían ser exigidos por el Servicio de Rentas Internas.

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por el Ecuador en marzo del 2000. Según se explica en la nota 2 la Sucursal aplicó la Norma Ecuatoriana de Contabilidad Financiera No. 17 "Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización" para convertir los estados financieros expresados en sucres ecuatorianos a dólares de los Estados Unidos de América.

KPMG Peat Marwick
SC-RNAE 069

Febrero 15 del 2001

Ing. Patricia de Arteaga
Ing. Patricia de Arteaga, Socia
Reg. N° 14571

INTERTEK TESTING SERVICES INTERNATIONAL LTD. -
SUCURSAL ECUADOR
(Guayaquil - Ecuador)

Balance General

31 de diciembre del 2000

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Activos		Pasivos y Fondos de Capital	
Activos circulantes:		Pasivos circulantes:	
Efectivo en caja y bancos	US\$ 286.840	Cuentas por pagar proveedores	US\$ 8.936
Inversiones a corto plazo (nota 10)	40.599	Cuentas por pagar compañías relacionadas (nota 4)	693.348
Cuentas por cobrar comerciales, neto de estimación para cuentas por cobrar dudosas de US\$ 10.110 (nota 3)	665.034	Impuesto a la renta por pagar (nota 7)	19.998
Cuentas por cobrar compañías relacionadas (nota 4)	329.834	Otras cuentas y gastos acumulados por pagar (nota 8)	<u>324.170</u>
Cuentas por cobrar a funcionarios y empleados	734	Total pasivos circulantes y total pasivos	<u>1.046.452</u>
Otras cuentas por cobrar	4.361	Fondos de capital:	
Gastos pagados por anticipado	<u>4.952</u>	Capital asignado	US\$ 2.366
Total activos circulantes	<u>1.332.354</u>	Capital adicional (nota 2)	48.722
Mobiliario y equipos de oficina (nota 5)	US\$ 337.090	Disponible	<u>364.961</u>
Menos depreciación acumulada	<u>227.498</u>	Total fondos de capital	416.049
Mobiliario y equipos de oficina, neto	109.592	Compromisos y contingencias (notas 10 y 11)	
Otros activos y gastos diferidos, neto de amortización acumulada por US\$ 5.548 (nota 6)	<u>20.555</u>		
	US\$ <u>1.462.501</u>		US\$ <u>1.462.501</u>


Sr. Edison Erazo
Gerente General


Ing. Edison Erazo
Contador

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

INTERTEK TESTING SERVICES INTERNATIONAL LTD. -
SUCURSAL ECUADOR

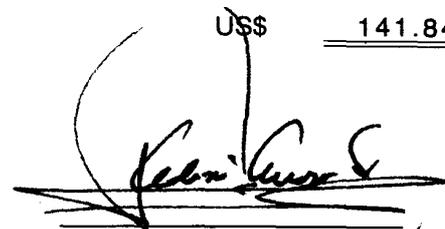
Estado de Utilidades

Año que terminó el 31 de diciembre del 2000

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Ingresos:		
Ingresos por inspecciones en origen (nota 1-h)	US\$	4.454.787
Ingresos por aforo físico en destino (nota 1-h)		1.406.235
Ingresos por inspecciones en destino (nota 1-h)		74.909
Ingresos por inspecciones comerciales		15.426
Intereses ganados		12.634
Ganancia en cambio, neta (nota 2)		59.905
Otros ingresos		<u>17.639</u>
		6.041.535
Costos y gastos:		
Remuneraciones y beneficios del personal		275.018
Gastos de operación (nota 4)		5.147.019
Comunicaciones		261.661
Depreciaciones (nota 5)		27.484
Amortizaciones (nota 6)		1.054
Impuestos y contribuciones		1.232
Resultado por exposición a la inflación (nota 2)		29.742
Otros		<u>11.357</u>
		5.754.567
Utilidad antes de participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta		286.968
Participación de los trabajadores en las utilidades (nota 8)		<u>37.632</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		249.336
Impuesto a la circulación de capitales	US\$	54.182
Impuesto a la renta		<u>53.313</u>
Total impuestos (nota 7)		<u>107.495</u>
Utilidad neta	US\$	<u>141.841</u>


- Sra. Patricia Estrada
Gerente General


Ing. Edison Erazo
Contador

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

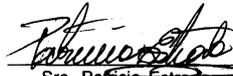
INTERTEK TESTING SERVICES INTERNATIONAL LTD. -
SUCURSAL ECUADOR

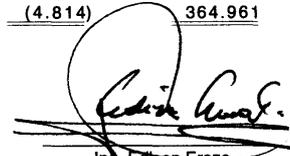
Estado de Fondos de Capital

Año que terminó el 31 de diciembre del 2000

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		Capital Adicional			Total fondos de capital	
		Capital asignado	Reserva por revalorización del patrimonio	Reexpresión monetaria		Disponible
Saldos al 31 de diciembre de 1999 como fueron previamente reportados	US\$	3.029	41.413	-	166.590	211.032
Ajuste por la variación acumulada al 31 de diciembre de 1999 entre el índice de devaluación y el índice de inflación (nota 2)		-	11.460	(4.814)	56.530	63.176
Saldos al inicio del año reestructurados		3.029	52.873	(4.814)	223.120	274.208
Aumento (disminución) por devaluación (nota 2)		(663)	663	-	-	-
Utilidad neta		-	-	-	141.841	141.841
Saldos al 31 de diciembre del 2000	US\$	<u>2.366</u>	<u>53.536</u>	<u>(4.814)</u>	<u>364.961</u>	<u>416.049</u>


Sra. Patricia Estrada
Gerente General


Ing. Edison Erazo
Contador

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

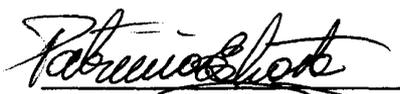
INTERTEK TESTING SERVICES INTERNATIONAL LTD. -
SUCURSAL ECUADOR

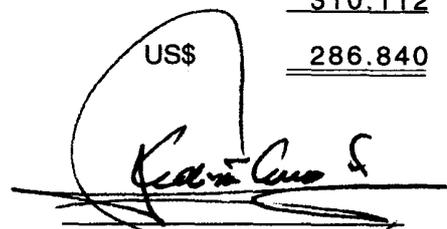
Estado de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre del 2000

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Flujos de efectivo de las actividades de operación (nota 9):		
Utilidad neta	US\$	141.841
Ajuste para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación:		
Estimación para cuentas por cobrar dudosas		6.739
Depreciaciones y amortizaciones		28.538
Ganancia en cambio, neta		(59.905)
Resultado por exposición a la inflación		29.742
Aumento en:		
Cuentas por cobrar comerciales		(242.123)
Cuentas por cobrar compañías relacionadas		(2.674)
Cuentas por cobrar a funcionarios y empleados		(594)
Otras cuentas por cobrar		(2.041)
Gastos pagados por anticipado		(425)
Otros activos y gastos diferidos		(700)
Aumento (disminución) en:		
Cuentas por pagar proveedores		3.315
Cuentas por pagar compañías relacionadas		(87.216)
Impuesto a la renta por pagar		6.218
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar		<u>172.181</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		<u>(7.104)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de inversiones a corto plazo		(6.049)
Pagos por compra de mobiliario y equipos de oficina		<u>(1.133)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(7.182)</u>
Efecto de la variación de las tasas de cambio sobre el efectivo		<u>(8.986)</u>
Disminución neta del efectivo		(23.272)
Efectivo al inicio del año		<u>310.112</u>
Efectivo al final del año	US\$	<u>286.840</u>


Sra. Patricia Estrada
Gerente General


Ing. Edison Erazo
Contador

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

INTERTEK TESTING SERVICES INTERNATIONAL LTD. -
SUCURSAL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2000

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(1) Resumen de Políticas Importantes de Contabilidad

(a) Descripción del Negocio y Entorno Económico

Intertek Testing Services International Ltd. - Sucursal Ecuador obtuvo el correspondiente permiso para operar en el Ecuador mediante Resolución de Superintendencia de Compañías N° 94-1-1-1-2866 del 28 de octubre de 1994 bajo el nombre de Inchcape Testing Services; cambiando esta denominación social a la actual en abril de 1997 con Resolución N° 97-1-1-1095 de la Superintendencia de Compañías.

La Sucursal ha suscrito con el Estado Ecuatoriano contratos para la prestación de servicios especializados de inspección, verificación y aforo en origen o procedencia, control y certificación de las importaciones del Ecuador y para la prestación de servicios especializados de aforo físico en destino de las mercancías que se importan, los que se encuentran en plazo vencido al 31 de diciembre del 2000 (véase nota 12).

El 9 de enero del 2000 el Gobierno del Ecuador fijó la tasa de cambio del sucre ecuatoriano en S/.25.000 a US\$1 como procedimiento previo a la adopción del esquema monetario de dolarización, el que fue aprobado por el Congreso Nacional en febrero del 2000 y la respectiva ley "Ley para la Transformación Económica del Ecuador" promulgada en el Registro Oficial del 13 de marzo del 2000. Mediante esta Ley se prohibió la emisión de nuevos billetes sucres, salvo el acuñamiento de moneda fraccionaria, y se dispuso el reemplazo de los sucres en circulación por dólares de los Estados Unidos de América a través de su canje en el Banco Central del Ecuador a la tasa de S/.25.000 a US\$1.

El Ecuador continúa atravesando una severa crisis económica, cuyos principales efectos son una reducción de las actividades económicas e iliquidez en los mercados financieros. Aunque en el año 2000 la economía ecuatoriana experimentó cierta estabilidad debido principalmente al alto precio del petróleo y a la adopción del dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal, los efectos de las condiciones adversas de la economía ecuatoriana incluyeron un reducido crecimiento del producto interno bruto, alta tasa de inflación, reducida disponibilidad de créditos, inestabilidad social debido al incremento en el costo de vida y al crecimiento del desempleo, inestabilidad política y una general recesión.

Actualmente la relativa estabilidad de la economía ecuatoriana depende del precio del petróleo y existe incertidumbre acerca de si el Gobierno Ejecutivo logrará el apoyo del Congreso Nacional y de los sectores productivos y sociales para la implantación de la reforma tributaria y otras reformas estructurales que son necesarias para lograr estabilidad fiscal, mantener la asistencia del Fondo Monetario Internacional y organismos multilaterales de crédito, consolidar y estabilizar la economía bajo el esquema monetario recientemente adoptado e iniciar su reactivación; todo lo cual

(Continúa)

INTERTEK TESTING SERVICES INTERNATIONAL LTD. -
SUCURSAL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

está fuera del control de la Sucursal. A la fecha de este informe no es posible determinar la resolución final de las incertidumbres sobre el comportamiento futuro de la economía ecuatoriana, las que podrían tener un efecto adverso material sobre las operaciones de la Sucursal y el valor registrado o clasificación de los activos y pasivos a la fecha del balance general.

Los estados financieros adjuntos reflejan la estimación de la Administración, a la fecha de los estados financieros, del impacto de las condiciones adversas de la economía ecuatoriana sobre la situación financiera de la Sucursal de acuerdo a normas ecuatorianas de contabilidad. Los resultados reales podrían diferir de la actual estimación de la Administración y tales diferencias podrían ser materiales. Además, los efectos sobre la situación financiera de la Sucursal de la evolución futura de la economía ecuatoriana y del acceso a información financiera adicional de clientes y otros y su habilidad para continuar trabajando con la Sucursal, actualmente no pueden ser determinados. Por consiguiente los estados financieros adjuntos podrían no incluir todos los ajustes que finalmente podrían resultar de las condiciones adversas de la economía ecuatoriana.

(b) Base de Presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) de las que se derivan. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se refieren a presentación de estados financieros, estado de flujos de efectivo, contabilización de inventarios, propiedad, muebles y equipos, costos de financiamiento, contingencias y eventos que ocurren después de la fecha del balance, contabilización de errores fundamentales y cambios en políticas contables y revelaciones de partes relacionadas. Para aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se siguen las políticas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Las principales diferencias entre las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y las Normas Internacionales de Contabilidad se describen a continuación:

Aunque las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) requieren presentar información financiera comparativa, la NEC 17 (véase nota 2) no requiere la reestructuración de los estados financieros de años anteriores; por consiguiente, no sería adecuado presentar estados financieros comparativos sin antes convertir bajo las provisiones de esa norma los estados financieros del año anterior a dólares de los Estados Unidos de América.

(Continúa)

INTERTEK TESTING SERVICES INTERNATIONAL LTD. -
SUCURSAL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Las Normas Internacionales de Contabilidad requieren que los activos sean revisados por deterioro y que pérdidas por deterioro sean reconocidas cuando el valor registrado de un activo exceda al más alto del precio neto estimado de venta y el valor presente de la estimación de los flujos de caja futuros que se espera recibir del uso contínuo del activo.

No se reconoce participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta diferidos por las diferencias entre los montos de activos y pasivos reportados para propósitos financieros y los reportados para propósitos tributarios.

Actualmente se encuentra en estudio la adopción de varias Normas Internacionales de Contabilidad, las que se refieren a algunos de los asuntos antes indicados y que se espera tengan vigencia para los años que terminen a partir del 31 de diciembre del 2001.

(c) Cambio en la Moneda de Reporte

Los estados financieros adjuntos están expresados en dólares de los Estados Unidos de América de conformidad con la disposición transitoria séptima de la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, la que dispuso, como parte de la implantación del esquema monetario de dolarización, la conversión de las cifras contables al 31 de marzo del 2000 de sucres ecuatorianos a dólares de los Estados Unidos de América. La conversión a dólares se efectuó de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC No. 17 "Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización" (véase nota 2). A partir del 31 de marzo del 2000 la información financiera se procesa y reporta en dólares de los Estados Unidos de América.

(d) Estimación para Cuentas de Cobro Dudoso

La estimación para cuentas de cobro dudoso se incrementa mediante provisiones con cargo a resultados y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irrecuperables.

(e) Mobiliario y Equipos de Oficina

El mobiliario y equipos de oficina están registrados a una base que se aproxima al costo histórico medido en dólares y se presentan netos de la depreciación acumulada.

El mobiliario y equipos de oficina se deprecian utilizando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de 5 años para los vehículos y equipos de computación y de 10 años para los demás activos.

(Continúa)

INTERTEK TESTING SERVICES INTERNATIONAL LTD. -
SUCURSAL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(f) Gastos Diferidos

Los gastos diferidos corresponden a aquellos gastos relacionados con las mejoras a propiedad arrendada y se amortizan en base al método de línea recta a razón del 20% anual.

(g) Reserva para Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía. Además dicho Código establece que para aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá indemnizar al trabajador con el equivalente al 25% de su última remuneración mensual multiplicado por los años de servicio prestados.

La Sucursal no ha efectuado provisión alguna para estos beneficios. Con base a que la antigüedad promedio de los empleados no llega a cinco años, la Administración estima que la reserva requerida y el cargo a gastos no serían significativos.

(h) Ingresos y Costos

De conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, la Sucursal factura a los importadores ecuatorianos los servicios de inspección en origen; por consiguiente los ingresos y costos de tales servicios se incluyen en los estados financieros adjuntos.

Los ingresos por servicios de inspecciones en origen, de aforo físico en destino y por inspecciones en destino se llevan a resultados por el método del devengado. Las tarifas de facturación de los servicios de aforo físico en destino varían en función del valor F.O.B. de la mercadería a ser verificada físicamente, siempre y cuando no superen los US\$200. Las tarifas por facturación de las inspecciones en origen son a escala y varían entre el 0.8% hasta el 1% del valor F.O.B. de la mercadería a ser verificada físicamente, con un mínimo de US\$180.

(i) Uso de Estimaciones

La preparación de estados financieros de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad y normas o políticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador requiere que la Administración de la Sucursal realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados finales podrían diferir de aquellas estimaciones y debido a la situación de la economía ecuatoriana que se describe en la nota 1(a) tales diferencias podrían ser materiales.

(Continúa)

INTERTEK TESTING SERVICES INTERNATIONAL LTD. -
SUCURSAL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(2) Conversión de los Estados Financieros de Suces Ecuatorianos a Dólares de los Estados Unidos de América

(a) Conversión de Estados Financieros

Como se indica en la nota 1 (a) en marzo del 2000 el Gobierno del Ecuador adoptó formalmente el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal en el país y según se indica en la nota 1 (c), como parte de la implantación de este esquema monetario, se dispuso que las compañías ecuatorianas efectúen la conversión de los saldos de sus registros de contabilidad de suces ecuatorianos a dólares de los Estados Unidos de América de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17.

La Sucursal convirtió los saldos de sus estados financieros al 31 de marzo del 2000 de suces ecuatorianos a dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo con las provisiones de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17. Esta norma requirió que previamente a la conversión a dólares se ajusten los saldos en suces de las partidas no monetarias del balance general para reconocer además de los efectos de la inflación que se venían registrando al cierre de cada año hasta el 31 de diciembre de 1999, los efectos de la diferencia entre los índices de inflación y devaluación a fin de llevar las cifras en dólares de las partidas no monetarias del balance general a montos similares a los que resultarían de la remediación de los costos históricos en suces ecuatorianos en dólares de los Estados Unidos de América. Un resumen de los procedimientos aplicados es el siguiente:

Los saldos en suces ecuatorianos de las partidas no monetarias del balance general al 31 de marzo del 2000 fueron ajustados por el índice de inflación entre el 1ro. de enero del 2000, o fecha de origen de la partida si fuere posterior y el 31 de marzo del 2000. El índice de inflación entre el 1ro. de enero y el 31 de marzo del 2000 ascendió a 32.8118% de acuerdo al índice de precios al consumidor urbano publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).

Los saldos en suces corregidos por el índice de inflación de las partidas no monetarias del balance general al 31 de marzo del 2000 fueron ajustados por el índice especial de corrección de brecha, el que surge de la variación acumulada entre las tasas de inflación (según los índices de precios al consumidor urbano publicados por el INEC) y devaluación (según las tasas de cambio de compra del dólar del total del sistema financiero nacional publicadas por el Banco Central del Ecuador) por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1991, o fecha de origen de la partida si fuere posterior y el 31 de marzo del 2000. El índice especial de corrección de brecha entre octubre de 1994 (fecha de inicio de operaciones de la Sucursal) y el 31 de diciembre de

(Continúa)

INTERTEK TESTING SERVICES INTERNATIONAL LTD. -
SUCURSAL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

1999 fluctúa entre el 111,261% y el 9,727%; y el índice especial de corrección de brecha entre el 1ro. de enero y el 31 de marzo del 2000 fue (3.59654%).

El efecto del ajuste por el índice de inflación y el índice especial de corrección de brecha por el período comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de marzo del 2000 ascendió a US\$29.742 pérdida y se llevó a resultados, a la cuenta resultado por exposición a la inflación. Hasta el 31 de diciembre de 1999 el efecto del ajuste por el índice de inflación se llevaba a la cuenta de patrimonio reexpresión monetaria.

El efecto del ajuste por el índice especial de corrección de brecha hasta el 31 de diciembre de 1999 ascendió a US\$4.814 pérdida y se llevó a la cuenta de patrimonio reexpresión monetaria.

De conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad los saldos de las partidas monetarias del balance general al 31 de marzo del 2000 denominadas en dólares de los Estados Unidos de América o su equivalente en otras monedas extranjeras, fueron expresadas en sucres a la tasa de cambio de S/.25.000 por US\$1. La ganancia en cambio neta resultante de la variación entre la tasa de cambio al 31 de diciembre de 1999 (S/.19.500 por US\$1 utilizada por la Sucursal) y la tasa de cambio de S/.25.000 por US\$1 se llevó a resultados y ascendió a US\$59.905.

Los saldos de los estados financieros al 31 de marzo del 2000 expresados en sucres ecuatorianos y ajustados según los procedimientos antes indicados fueron convertidos a dólares de los Estados Unidos de América a la tasa de cambio de S/.25.000 por US\$1; dichos saldos fueron la base para iniciar la contabilidad en dólares.

De acuerdo con las provisiones de la NEC 17 el estado de utilidades y de flujos de efectivo no fueron ajustados. Por efecto de la aplicación de esta norma a los saldos al 31 de marzo del 2000 en vez de al 1ro. de enero del 2000, los gastos del primer trimestre del 2000 asociados a los activos no monetarios no fueron remedidos en dólares de los Estados Unidos de América. La utilidad neta proforma asumiendo la aplicación de la NEC 17 a los saldos al 1ro. de enero del 2000 se estima en US\$136.396.

(b) Ajuste de Años Anteriores

De conformidad con las provisiones de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 los saldos al inicio del año de las cuentas de fondos de capital han sido ajustados para reconocer el efecto que en las partidas no monetarias del balance general tiene el índice especial de corrección de brecha. Los saldos ajustados han sido expresados en dólares de los Estados Unidos de América según se muestra a continuación:

INTERTEK TESTING SERVICES INTERNATIONAL LTD. -
SUCURSAL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		<u>Capital Adicional</u>			
		<u>Capital asignado</u>	<u>Reserva por revalorización del patrimonio</u>	<u>Reexpresión monetaria</u>	<u>Disponible</u>
Saldos al 31 de diciembre de 1999 como fueron reportados:					
en miles de sucres	S/.	59.152	808.626	-	3.252.809
convertido a dólares a la tasa de S/19.525,89 a US\$1	US\$	3.029	41.413	-	166.590
Efecto del ajuste del índice especial de brecha al 31 de diciembre de 1999 (neto del efecto del índice de inflación de enero a marzo del 2000):					
En miles de sucres:					
Fondos de capital	S/.	-	223.780	(1.327.589)	1.103.809
Mobiliario y equipos de oficina		-	-	1.167.940	-
Otros activos y gastos diferidos		-	-	65.642	-
Convertido a dólares a la tasa de S/19.525,89 a US\$1	US\$	-	<u>11.460</u>	<u>(4.814)</u>	<u>56.530</u>
Saldos al 31 de diciembre de 1999 reestructurados:					
en miles de sucres	S/.	<u>59.152</u>	<u>1.032.406</u>	<u>(94.007)</u>	<u>4.356.618</u>
convertido a dólares a la tasa de S/19.525,89 a US\$1	US\$	<u>3.029</u>	<u>52.873</u>	<u>(4.814)</u>	<u>223.120</u>

De acuerdo a lo establecido en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC No. 17 los saldos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio (cuenta que registra el efecto de la corrección monetaria por el índice de inflación y por el índice especial de corrección de brecha de las cuentas de capital con excepción de utilidades disponibles) y reexpresión monetaria (cuenta que registra el efecto de la corrección monetaria por el índice de inflación y por el índice especial de corrección de brecha de los activos no monetarios y de los fondos de capital hasta el 31 de diciembre de 1999) se revelan como capital adicional en el balance general que se adjunta. De acuerdo a las normas societarias vigentes la reserva por revalorización del patrimonio no está sujeta a distribución, pero pueden ser objeto de capitalización en la parte que exceda al saldo deudor de la cuenta reexpresión monetaria.

(3) Estimación para Cuentas de Cobro Dudoso

El siguiente es el movimiento de la estimación para cuentas de cobro dudoso en el año que terminó el 31 de diciembre del 2000:

Saldo al inicio del año	US\$	4.316
Provisión cargada a resultados		6.739
Disminución por variación de la tasa de cambio		<u>(945)</u>
Saldo al final del año	US\$	<u>10.110</u>

(Continúa)

A

INTERTEK TESTING SERVICES INTERNATIONAL LTD. -
SUCURSAL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Las condiciones adversas de la economía ecuatoriana han afectado a todos los sectores del país. La estimación para cuentas por cobrar comerciales de cobro dudoso fue determinada en base a la experiencia crediticia de los clientes e información disponible a la fecha de los estados financieros. A la fecha de emisión de los estados financieros la Sucursal no ha encontrado dificultades inusuales en el cobro de las cuentas comerciales no provisionadas y la Administración no tiene razones para creer que cualquier cuenta importante no será recuperada. Sin embargo, debido a las incertidumbres existentes sobre el comportamiento futuro de la economía ecuatoriana, actualmente no es posible evaluar si cuentas incobrables se originarán en el futuro.

(4) Transacciones con Partes Relacionadas

Un resumen de los saldos y transacciones con partes relacionadas al y por el año que terminó el 31 de diciembre del 2000 es como sigue:

Activos:

Cuentas por cobrar compañías relacionadas:

Intertek Testing Services International - Casa Matriz	US\$	322.974
Intertek Testing Services - Brentwood		1.510
Intertek Testing Services - Mexico		<u>5.350</u>
	US\$	<u>329.834</u>

Pasivos:

Cuentas por pagar compañías relacionadas:

Intertek Testing Services International - Casa Matriz	US\$	675.181
Intertek Testing Services - Argentina		23
Caleb Brett S. A.		<u>18.144</u>
	US\$	<u>693.348</u>

Costos y gastos:

Costos de inspección en origen	US\$	4.599.328
Asistencia técnica		<u>28.974</u>
	US\$	<u>4.628.302</u>

De acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, las sucursales ecuatorianas de las compañías verificadoras registrarán como ingresos gravados (en adición a los que se originan por los servicios de inspección en destino) los que se obtengan por los servicios por inspecciones en origen, pudiendo deducir los gastos incurridos en la obtención de estos ingresos previa certificación documentada de

(Continúa)

**INTERTEK TESTING SERVICES INTERNATIONAL LTD. -
SUCURSAL ECUADOR**

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

empresas auditoras externas que tengan representación en el país. El monto registrado bajo la denominación de costos de inspección en origen y que asciende a US\$4.599.328, corresponde a reembolsos de costos y gastos cargados a la Sucursal por las diferentes oficinas del exterior que realizaron las inspecciones; el monto registrado como cuentas por pagar - Intertek Testing Services Casa Matriz corresponde al saldo pendiente de pago al 31 de diciembre del 2000 por este concepto.

Las cuentas por cobrar - casa matriz corresponden a desembolsos realizados por cuenta de esa compañía por la Sucursal, no generan intereses y no tienen fechas específicas de vencimiento.

(5) Mobiliario y Equipos de Oficina

El detalle y movimiento del mobiliario y equipos de oficina al y por el año que terminó el 31 de diciembre del 2000 es el siguiente:

	Saldos al 31/12/99 reestructurados (nota 2)	Adiciones	Saldos al 31/12/00
Costo:			
Muebles y equipos	US\$ 185.848	1.133	186.981
Equipos de computación	106.623	-	106.623
Vehículos	<u>43.486</u>	-	<u>43.486</u>
	335.957	1.133	337.090
Menos depreciación acumulada	<u>(200.014)</u>	<u>(27.484)</u>	<u>(227.498)</u>
	US\$ <u>135.943</u>	<u>(26.351)</u>	<u>109.592</u>

(6) Otros Activos y Gastos Diferidos

Un detalle y movimiento de los otros activos y gastos diferidos al y por el año que terminó el 31 de diciembre del 2000 es el siguiente:

	Saldos al 31/12/99 reestructurados (nota 2)	Adiciones	Saldos al 31/12/00
Gastos diferidos	US\$ 12.260	-	12.260
Amortización acumulada	<u>(4.494)</u>	<u>(1.054)</u>	<u>(5.548)</u>
	7.766	(1.054)	6.712
Otros activos - depósitos en garantía	<u>13.143</u>	<u>700</u>	<u>13.843</u>
	US\$ <u>20.909</u>	<u>(354)</u>	<u>20.555</u>

(Continúa)

INTERTEK TESTING SERVICES INTERNATIONAL LTD. -
SUCURSAL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(7) Impuesto a la Renta

La siguiente es una conciliación entre el gasto de impuesto estimado por la Sucursal y el monto que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 25% a la utilidad antes de impuesto a la renta:

Impuesto que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 25% a la utilidad antes de impuesto a la renta	US\$	62.334
Aumento resultante de:		
Gastos no deducibles		4.524
Impuesto a la circulación de capitales neto del beneficio tributario		<u>40.637</u>
	US\$	<u>107.495</u>

Un resumen del movimiento de impuesto a la renta por pagar en el año que terminó el 31 de diciembre del 2000 es el siguiente:

Saldo al inicio del año	US\$	17.643
Impuesto a la renta del año		53.313
Pago de impuesto a la renta del año anterior		(13.780)
Anticipos de impuesto a la renta		(4.822)
Retenciones de impuesto a la renta en la fuente		(28.493)
Disminución por variación de la tasa de cambio		<u>(3.863)</u>
Saldo al final del año	US\$	<u>19.998</u>

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por la Sucursal por los años 1997 al 2000 están abiertas a la revisión de las autoridades tributarias.

(8) Otras Cuentas y Gastos Acumulados por Pagar

El siguiente es un resumen de otras cuentas y gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre del 2000:

(Continúa)

INTERTEK TESTING SERVICES INTERNATIONAL LTD. -
SUCURSAL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Anticipos recibidos de clientes	US\$	94.540
Participación de los trabajadores en las utilidades		37.632
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta e impuesto al valor agregado		103.389
Aportes al IESS		14.364
Impuesto a la renta empleados		4.255
Beneficios sociales por pagar		2.051
Luz, agua y teléfono		42.973
Otros		<u>24.966</u>
	US\$	<u>324.170</u>

Los anticipos de clientes constituyen valores recibidos de clientes por concepto de servicios de inspecciones en origen y aforo físico pendientes de realizar.

De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad antes del impuesto a la renta. El gasto de participación de trabajadores en las utilidades se estima en US\$37.632 y difiere de aquel que resultaría de aplicar la tasa del 15% a la utilidad antes de participación a los trabajadores e impuesto a la renta debido a ciertos gastos no deducibles y al impuesto a la circulación de capitales que se considera deducible para este propósito.

(9) Estado de Flujos de Efectivo

En el año 2000 la Compañía pagó US\$101.277 por impuesto a la renta e impuesto a la circulación de capitales.

(10) Compromisos

Como se indica en la nota 1(a) la Sucursal suscribió con el Estado Ecuatoriano dos contratos para la prestación de servicios especializados de inspección, verificación y aforo en origen o procedencia, control y certificación de las importaciones del Ecuador y para la prestación de servicios especializados de aforo físico en destino de las mercaderías que se importan. La Sucursal ha entregado garantías bancarias por US\$1.000.000 y US\$20.833, respectivamente, para asegurar el fiel cumplimiento de estos contratos, las cuales vencen el 31 de enero del 2001 y el 4 de enero del 2001, respectivamente (véase nota 12). Certificados de depósitos a plazo por US\$27.229 se encuentran en colateral de las garantías bancarias antes mencionadas.

(11) Contingencias

En 1999 la Sucursal procedió al pago de retenciones en la fuente por remesas al exterior de los años 1997 y 1998 acogiéndose a una Ley Especial de Condonación de Intereses y

(Continúa)

1

INTERTEK TESTING SERVICES INTERNATIONAL LTD. -
SUCURSAL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Multas, el que fue observado por las autoridades tributarias por considerar que dicha ley no estaba vigente a la fecha de presentación de la declaración, aceptando el pago previa emisión de un formulario de aceptación de declaración con error, en el que se estableció una diferencia de US\$24.864 (S/.621.589.000 a la tasa de cambio de S/.25.000 por US\$1). Hasta la presente fecha la Sucursal no ha recibido notificación alguna a este respecto por parte del Servicio de Rentas Internas y en opinión de los asesores legales, dicho reclamo no tendría sustento legal debido a la vigencia de la Ley antes señalada a la fecha de presentación de las declaraciones tributarias.

En el año 2000 la Sucursal fue notificada, mediante excitativa fiscal presentada por el Agente Fiscal de Guayaquil, de 171 juicios iniciados en su contra debido a presunta complicidad en la falsificación de certificados de inspección. A la fecha de este informe, este juicio se encuentra en etapa sumarial y la defensa de la Sucursal se basa en que tales certificados fueron falsificados y que las firmas que constan en los mismos no son auténticas, lo cual ha sido probado y resta solo el pronunciamiento de los Peritos de Criminalística de la Policía Nacional. En opinión del asesor legal, si mediante exámenes grafológicos se estableciera que las firmas no son falsas, la Sucursal eventualmente tendría una responsabilidad pecuniaria lo cual implicaría el pago de indemnizaciones y multas, las cuales son fijadas en función del monto del perjuicio cometido contra el Estado Ecuatoriano.

También la Sucursal fue sindicada dentro de un juicio seguido por un delito aduanero debido a que no denunció que el contenedor donde se encontraba la carga que aforaba contenía la importación de ropa usada, lo cual está expresamente prohibido por las leyes ecuatorianas. A la fecha de este informe, este juicio se encuentra en etapa sumarial y se han solicitado las prácticas de prueba; la defensa de la Sucursal se basa en que la carga aforada fue embarcada como carga suelta, lo cual en opinión del asesor legal no deslinda de responsabilidad a la Sucursal debido a que el aforo se debía practicar a toda la carga que contenía el contenedor, sin embargo es su opinión que se puede esperar un resultado favorable, debido a que dentro de la investigación previa se descartó cualquier responsabilidad de la Sucursal. Adicionalmente en relación a este caso la Corporación Aduanera Ecuatoriana (CAE) inició un sumario administrativo cuya resolución, de fecha octubre 30 del 2000, fue la imposición de una multa e indemnización por perjuicios causados por US\$47.560 y US\$63.941, respectivamente. Dicha resolución fue impugnada por la Sucursal en noviembre del 2000, solicitando se deje sin efecto y se revoque la misma fundamentándose principalmente en que la sanción fue impuesta en base al contrato de prestación de servicios de inspección en origen, cuando la actividad efectuada estaba regida por el contrato de prestación de servicios de aforo físico, el que no contempla sanciones específicas para cualquier conducta irregular, estableciendo únicamente que es competencia de los jueces resolver cualquier controversia respecto al contrato. Hasta la fecha de este informe la Corporación Aduanera Ecuatoriana no ha emitido respuesta alguna, por lo que en opinión de la Administración la impugnación presentada ha sido tácitamente aceptada por dicho organismo, basado en que de acuerdo a la Ley de Modernización del Estado el silencio administrativo es positivo.

(Continúa)

INTERTEK TESTING SERVICES INTERNATIONAL LTD. -
SUCURSAL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los estados financieros no incluyen ninguna provisión para el pasivo adicional, de haber alguno, que podría resultar de la resolución final de estas contingencias.

(12) Operaciones

El 31 de diciembre del 2000 el Directorio de la Corporación Aduanera Ecuatoriana autorizó la prórroga del contrato para la prestación de servicios especializados de inspección, verificación y aforo en origen o procedencia, control y certificación de las importaciones del Ecuador, mediante la suscripción de un adéndum al contrato original, por un plazo de 10 meses vigentes a partir del 1 de enero del 2001. Este adéndum incluye una cláusula de condicionalidad que establece que la prórroga está condicionada a la terminación del proceso de concesión que la Corporación Aduanera Ecuatoriana (CAE) procederá a ejecutar; por lo que de finalizar tal proceso antes del plazo establecido la Corporación Aduanera Ecuatoriana (CAE) notificará a la Sucursal la terminación del plazo de la prórroga, mediante simple comunicación, sin que ésta genere derecho alguno de indemnización para la Sucursal.

Hasta la fecha de este informe el Directorio de la Corporación Aduanera Ecuatoriana no ha procedido a convocar la concesión para el régimen de inspección de mercaderías, por lo que la administración de la Sucursal no está en posición de estimar su permanencia o no en el país.

En relación a la prestación de servicios de aforo físico en destino, la Compañía mantiene un contrato con plazo prorrogado desde el 4 de junio de 1998 hasta la fecha en que se suscriban los contratos definitivos con las compañías que intervinieron en el concurso público, y entre las cuales se encuentra la Sucursal. Hasta la fecha de este informe las autoridades aduaneras no han seleccionado a las compañías con la cuales se suscribirán los contratos definitivos.